ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA

Radicado: **20183600284463** de 12-12-2018

Bogotá D.C, miércoles 12 de diciembre de 2018

PARA: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: ALEJANDRO FLÓREZ AGUIRRE
Gerente de Literatura

ASUNTO: Remisión acta de inicio contrato 1755-2018

Cordial saludo,

Por medio de la presente se remite el acta de inicio del contrato 1755-2018 suscrito por el Idartes con Manuvo Colombia SAS, para los trámites y fines pertinentes.

Atentamente,

ALEJANDRO FLÓREZ AGUIRRE
Gerente de Literatura

13-12-2018
9:45

Proyectó: María Eugenia Montes Zuluaga

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código:1AP-GJU-F-08
		Fecha: 22/01/2016
	ACTA DE INICIO	Versión: 3
		Página: 1 de 1

EJECUCIÓN:	**CLASE DE CONTRATO:**	
Fecha de Suscripción: 6 **de diciembre de 2018** Fecha y N° de Registro Presupuestal: **4519 del 7 de diciembre de 2018** Fecha de Aprobación de Garantías: **12 de diciembre de 2018**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSULTORÍA OBRA SUMINISTRO COMPRA VENTA INTERADMINISTRATIVO OTROS	X

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE:	Contrato de prestación de servicios N° 1755 de 2018
CONTRATISTA	MANUVO COLOMBIA SAS Nit. N° 900673404-4
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios de digitalización en formato epub y de distribución gratuita en tiendas virtuales (iBook de Apple y Google Play Books) de las publicaciones de la gerencia de literatura - Idartes
SUPERVISOR / A	ALEJANDRO FLOREZ AGUIRRE
VALOR TOTAL	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($16.287.000)
PLAZO	El plazo de ejecución de este contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento del requisito de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 30 de noviembre de 2019

El día 12 de diciembre de 2018 se reunieron CATALINA HOLGUIN JARAMILLO, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 52.701.215 de Bogotá en su calidad de representante legal de la entidad MANUVO COLOMBIA SAS, y el Gerente de Literatura ALEJANDRO FLOREZ AGUIRRE, en su calidad de supervisor del contrato N° 1755-2018 con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: **30 de noviembre de 2019**

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL CONTRATISTA

CATALINA HOLGUIN JARAMILLO
Representante legal
Contratista

EL SUPERVISOR

ALEJANDRO FLÓREZ AGUIRRE
Gerente de Literatura
Supervisor

Proyectó: María Eugenia Montes – contratista – Gerencia de Literatura